

NORMAS DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE ARDANTZE PARA LA PISCINA DE VERANO Y PISTAS DE PÁDEL

Desde la Dirección de la empresa pública Gastizun, S.L. se quieren comunicar unas normas básicas y generales de acceso a las instalaciones de Ardantze para el uso de pistas de pádel y piscinas de verano.

Debido a la situación provocada por el COVID-19, en la reapertura hay que seguir unas indicaciones que garanticen la higiene y seguridad y que todos los usuarios deben cumplir, el no hacerlo puede ser motivo de expulsión.

Se quiere recordar que las instalaciones serán para uso exclusivo de piscinas de verano y pistas de pádel. Quedando inhabilitados el resto de servicios, como puede ser el gimnasio. Por lo anterior, **no habrá cobro de cuotas para los socios durante estos dos meses.**

Todas las medidas y especificaciones que se indiquen a continuación quedan supeditadas a posibles modificaciones por parte de los estamentos oficiales a fin de cumplir con la normativa vigente en cada momento.

NORMAS GENERALES DE ACCESO

Para que se puedan garantizar los criterios sanitarios establecidos las piscinas tendrán limitado el aforo. Por lo anterior, la entrada y salida de la instalación deberá hacerse siempre y únicamente por los tornos de recepción. El resto de accesos quedan anulados. Si se quiere acceder al bar desde la piscina o pistas de pádel será necesario pasar por los tornos de recepción antes para que quede registrada la salida y se asegure el correcto control de aforo.

Los socios deberán llevar encima en todo momento la tarjeta de socio y pasarla por los tornos, además cada vez que entren deberán enseñar en recepción su abono. Los no socios también deberán mostrar en recepción su abono de temporada y se les entregará una tarjeta de uso diario para pasarla por los tornos, la cual deberán devolver al salir definitivamente de la instalación. Si no se muestra el abono en recepción antes de entrar no será posible acceder.

Dentro de la instalación habrá un circuito claramente delimitado de entrada y salida, quedará señalizado el sentido de la dirección, la distancia de seguridad recomendada y otros consejos sanitarios. Los usuarios tendrán a su disposición geles hidroalcohólicos en la entrada, vestuarios y otras zonas de la instalación y su uso será obligatorio para el primer acceso.

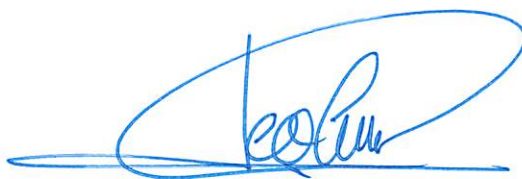
Por la normativa sanitaria vigente los vestuarios grandes estarán fuera de servicio, así como las duchas, sí que se podrá hacer uso de los baños. Sólo estarán disponibles los comúnmente conocidos como vestuarios de grupo, uno para hombres y otro para mujeres, desde ellos no habrá acceso a los vasos de piscina. Todos ellos serán desinfectados por el personal de la instalación tres veces al día.

El uso de mascarillas será obligatorio en el interior de la instalación y en el exterior cuando no pueda garantizarse la distancia de seguridad interpersonal.

Durante la primera semana de apertura, previsiblemente la primera semana de julio, el abonado deberá personarse en recepción para recoger su abono de temporada y realizar el pago.

En cuanto a las pistas de pádel, antes de utilizarlas y una vez hecha la reserva vía web, los participantes tendrán que acceder por los tornos de la puerta principal para un óptimo control de aforo y personarse en recepción, será ahí donde deberán entregar su DNI como consigna y donde recibirán una ficha que les permitirá el encendido de la luz. Tras acabar, podrán recoger su DNI en recepción y deberán salir por los tornos para que en todo momento esté controlado el aforo requerido.

En Ayegui a 15 de junio de 2020



Leonardo Camaces Murillo
Presidente de Gastizun S.L



Gastizun S.L.